



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SEVILLA

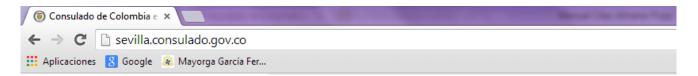
INSTRUCTIVO PARA PETICIÓN DE CITAS EN LINEA CONSULADO MÓVIL



INSTRUCTIVO PARA PETICIÓN DE CITAS EN INTERNET PARA CONSULADO MÓVIL

Ingrese en su navegador (internet explorer, google chrome, safari, mozilla firefox, etc.) la dirección

sevilla.consulado.gov.co



2. Una vez seleccione la dirección sevilla.consulado.gov.co, se dirigirá a nuestra página web donde debe dar clic en el enlace *Programe su cita*:





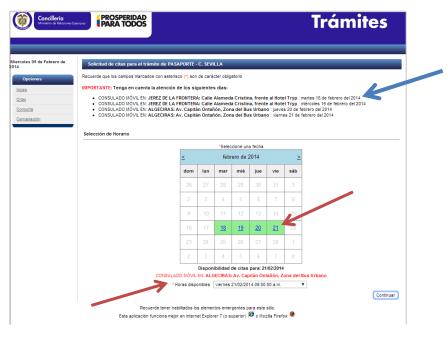




- Oficina de la Solicitud: C. Sevilla
- 2. Trámite: despliegue las opciones y seleccione el trámite que desea realizar (*Ej. Pasaporte*)
 - 3. Escriba las letras de prueba en la casilla indicada
 - 4. Haga clic en Continuar



Escoja el día y posteriormente, la hora, en los que desea ser atendido en el Consulado Móvil. Tenga en cuenta que días se encuentra la Unidad Móvil en cada ciudad.







Rellene las casillas con sus datos personales y con su número de cédula o de registro de nacimiento.

No olvide proporcionar un correo electrónico vigente y al cual tenga acceso, puesto que se le enviará su comprobante de cita a este apartado. Finalmente, haga clic en la casilla de autorización y seleccione *inscribir*



Su cita ha sido exitosamente asignada, teniendo en cuenta el nombre y los datos que proporcionó anteriormente.







A continuación recibirá un correo electrónico de confirmación sobre la solicitud de su cita.

Atención

Para consultar los requisitos y documentos con los que usted debe contar para realizar su trámite consular diríjase a nuestra página web <u>sevilla.consulado.gov.co</u> y haga clic en la pestaña trámites y servicios

Recuerde que para que su trámite sea exitoso debe llevar con usted todos los documentos requeridos



